

Puyo, 29 de abril del 2015

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de Consjaramillo Constructora y Servicios Cía. Ltda.

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Empresa Consjaramillo Constructora y Servicios Cía. Ltda. Pongo A consideración de ustedes el informe de labores cumplidas por esta administración en el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las juntas generales.

El informe de actividades puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Las disposiciones de la junta general de Socios se ha cumplido.
2. Al 31 de diciembre de 2014, no hubo actividad económica alguna debido a que las condiciones del mercado no fueron las idóneas.
3. Adicionalmente debo manifestar a la junta que durante mi administración se ha cumplido con las con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias, y laborales.
4. Como Presidente de Consjaramillo Constructora y Servicios Cía Ltda. Propongo a la Junta General de Socios liquidar la Compañía debido a la circunstancia.

5. Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013" Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente;



Diana Elizabeth Jaramillo Naranjo

Presidente

CONSJARAMILLO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.